

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España... 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea
En 4.ª... 0.10

EL TIEMPO

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

ATRASADO, DIEZ CENTS.

Sobre Marruecos

Decididamente es cosa curiosa lo que ocurre en nuestro Parlamento.

No parece sino que todo diputado tiene perfecto derecho á que cualquier individuo del Gobierno á una pregunta suya tenga el deber ineludible de contestar dándole toda clase de aclaraciones y apuntando todos los datos que se le exigen.

Pues que, ¿no hay asuntos que llevan tal gravedad en sus negociaciones, que es de absoluta necesidad el secreto? Nosotros creemos que la alta misión fiscalizadora del que ostenta la alta investidura de diputado ó senador, tiene un límite en ciertos y determinados casos, y límite que deben ser ellos los primeros en intentar no rebasar más que por nada, por patriotismo.

En ciertos casos, como el actual de Marruecos, tienen los Gobiernos el deber de obrar con absoluta independencia, llevando en el secreto más riguroso sus negociaciones y después, cuando se haya llegado al fin, entonces es llegado el momento de otorgar los aplausos ó las censuras, de fiscalizar los hechos, de juzgar el resultado.

Delicada, muy delicada nuestra situación en Marruecos. A la empresa que emprendimos vamos ligados en nuestros intereses comunes Francia y España y hay muchas cosas que no son nuestras y no deben decirse como tales.

poco la nación amiga puede disponer de ellas.

Hace bien, muy bien el Gobierno del señor Maura en guardar una prudente reserva en estos asuntos. La gravedad de las circunstancias se lo exigen y esa reserva le acredita de hombre de Gobierno.

Y al hablar de esta gravedad no nos referimos á los momentos actuales á estos hechos recientes de las negociaciones de nuestra Embajada en Fez, no, este es uno de los tropezones naturales que hemos de dar en nuestra ardua empresa marroquí y que tanta importancia le dan los que van en cualquier asunto un arma para combatir al señor Maura. Tiene el Gobierno en las negociaciones entabladas y en los acuerdos aprobados muy buenos medios para orillar estos pequeños inconvenientes. Al hablar de gravedad, nos referimos á la que lleva consigo nuestra política general en Marruecos.

Siempre han sido muy desastrosos en nuestra nación esa ligereza de pedir y dar explicaciones en asuntos que entrañan gravedad y que exigen reserva y casos algunos muy recientes demostrarían nuestro aserto.

Muy digna de aplauso es en este caso la reserva del Gobierno y dignos de aplausos serán si los que tienen la alta misión fiscalizadora reconocen un límite á esa misión en casos como el actual.

Así reclaman los intereses de la inteligencia franco-española y más que nada el más riguroso deber de patriotismo.

Sin tu luz no muestra el iris polícoloros arbores, Ni la tierra, sus encantos, ni los cielos, tornasoles, Y aún durmiera el universo entre nieblas y entre horror: Y por eso nos mostraste nuestra bóveda azulada Cuando Dios sacó los mundos de las sombras de la nada Al conjuro prodigioso de su «¡fati!» creador.

Tú has prestado á toda fiesta tus radiantes esplendores: Al festín, que amenizaban los gentiles trovadores, A las zambras de los moros, ilusión del oriental: Y también has derramado tus ardientes centelleos En las líricas castellanas de los épicos torneos Y en los clásicos alardes de la fiesta nacional.

Tú eres nuben y eres germen, juventud y poesía: En sus ojos retrata la mujer de Andalucía, Y en sus rutilos cabellos, la que no te vé lucir: Dios te dió de su corona los divinos resplandores, Y tú, pródigo, los viertes á éitos cármes de flores, A estos campos y á estas vegas del feraz Guadalquivir.

Y por tí es más deleitosa esta tierra que alma brilla, Nueva Arcadia de Occidente, donde asiéntase Sevilla, Ostentando su Giralda sobre un chal de vivo tul; Y por tí es más sugestiva tu mujer cristiano-mora, Y es más placido el ambiente y el gran cuadro que decora Nuestro suelo, siempre verde, nuestro cielo, siempre azul.

A tu luz, surjan y brillen astros, pájaros y rosas; La ciudad, con sus Alcázares, con sus galas, las hermosas Y la industria, con sus fábricas, que á la tierra hace feraz: Que se eleve su humo al cielo como incienso en los altares, Contrastando los idilios de los rústicos hogares Con las mágicas conquistas del progreso de la paz.

Fecundiza nuestros valles coronados de verdura; Dá á los altos hornos fuego, y á la patria agricultura Tu calor la dé vivífica y brillante floración; Ilumina nuestras obras, nuestros puertos y canales, Los talleres, las escuelas y las viejas catedrales, Donde el genio del pasado áun repite una oración.

Quiero, Sol, que nunca alegres con tus rayos, todo vida, Esos antros donde el vicio tiene réproba garbida, Sino el lecho triste y frío del que gime en la orfandad, El convento donde el alma halla paz y dulce abrigo, El santuario que no excluye al amigo ni enemigo O el hospicio donde mora la bendita caridad!

Ilumina las conquistas asombrosas de la idea, Al filósofo que estudia, al artífice que crea, Al tribuno que perora por la humana redención: Abre al alma más hermosas y halagüños horizontes Para que halle, tras las lindes de los mares y los montes, Los anhelos del poeta y los sueños de Platón.

Muestra pueblos que no luchen, que su sangre no derramen, Que en honor de un noble espíritu se protejan y se amen, Que el trabajo y la concordia los convierta en un edén: Muestra un mundo venturoso como Dios lo quiso hecho, Donde en todo siempre imperen la justicia y el derecho, Mundo sólo gobernado por amor y por el bien.

Y si acaso con instintos miserables é inhumanos Rifien pueblos contra pueblos, los hermanos contra hermanos Y se olvidan de las máximas predicadas en la Cruz, ¡Huye, Sol, y venga el caos con estrépito tronante, O conviértete en centellas para ahogarlos al instante Y abrasarlos con tus rayos ó cegarlos con tu luz!

Pero no: que el bien se impone y domina por la tierra, Suavizando los enconos de la lucha y de la guerra, Proclamando la paz santa, la común fraternidad: Y el comercio de los pueblos al fundir aspiraciones Cada vez está estrechando más y más á las naciones, Y arraigando sus ideas la amorosa humanidad!

¡Salve, escudo rutilante del amor y la alegría, Aureo emblema del progreso, de los orbes, canto y guía! ¡Reina siempre presidiendo la armoniosa creación: Y al vibrar los igneos rayos de tu carro rubicundo, Sé la lámpara que presie su calor y vida al mundo Y que alumbré una era nueva de ventura y redención!

TIRSO CAMACHO.

LAS PROPINAS

La idea, por lo rara descubre á leguas su precedencia y aunque y por lo positiva si no fuera de aquel país, merecería serlo. ¡Ahí es nada! Figúense mis amables lectores en el caso. En el nuevo Código penal de Washington se declara delito ofrecer y tomar propinas en los establecimientos públicos. Qué simpáticos, pero que requetempáticos son los legisladores americanos. Eso es tener amor al país. Eso es mirar por los intereses nacionales. En España nos está hacien-

do mucha falta en nuestro Código penal un artículo como ese. Menudo adelanto sería suprimir de un plumazo esa plaga de las propinas porque en nuestro país son una verdadera plaga, una epidemia, como el tifus, como la viruela, más aun, peor que todas las enfermedades porque de estas puede uno evadirse, de las propinas, imposible. Al salir de casa, vaís á la barbería para ponerse en condiciones de presentaros aseados ante las gentes, y allí habréis dado los primeros quince céntimos del día. Esto si no es época de pasqua que en ese caso las tres perrillas debarán ser una peseta que añadiréis á la que ya

habréis soltado al cartero, al sereno y al repartidor que os la habrán podido más ó menos poéticamente.

Si os limpian las botas, habréis dado su propinaja al dependiente del salón. Con lo que deis al camarero del café de propina en la cerveza de la mañana, el café de la tarde y el café de la noche, tendréis para pagar otro café con propina inclusive. Esto sin contar con que si consuméis algo modesto, una gaseosa por ejemplo que vale quince céntimos, dáis de propina lo que vale un servicio más de lo mismo.

Por la noche no encontraréis localidad en el Teatro, y habréis de tomársela á un revendedor con un sobreprecio que no es más que otra propina.

Y propina al sereno que os acompaña y propina al cochero que os lleva á algún sitio, y propina al que os enseña algo notable y propina al empleado que os despacha un expediente y propinas hasta al monaguillo que os bautiza, que os casa ó que os enterra.

¿Eh, ó no es, una plaguita esto de las propinas? Todo español tiene que hacer un capítulo adicional en su presupuesto de gastos para las propinas, capítulo que á veces sube casi tanto como el presupuesto.

Es imprescindible el dar propinas si queréis pasar por persona distinguida y bien nacida.

En Washington deben estar reventando de gusto, aunque tambien habrá muchos que les habrá sentado el tal artículo como un tiro, pero nunca llueve á gusto de todos.

En España no vendría mal un ensayo de eso y quien tal cosa hiciera se habría ganado la popularidad más gloriosa para su eterna y merecida bien de la patria y el más acendrado agradecimiento de los infinitos mártires de la propina.

Si aquí en España no hubiera atrevido que se lanzara á la empresa, yo propondría la formación de un trust antipropinisco; pero no lo haremos porque si tal hicieramos tomaríamos el café frío, nos encontraríamos al sereno, volcarían los coches y otra serie de peripecias mil veces peores que las pesetas que se nos lleven de guagua.

Es un mal irremediable. Tengamos paciencia y esperemos los acontecimientos importantes que han de desarrollarse en Washington con la tal medida.

Eso sin contar que la noticia pueda ser el sueño ideal de algún escocido.

VERRETER

CARTA ABIERTA

Sr. D. ISIDORO DE LA CIERVA

Mi distinguido amigo: No sé hasta qué punto será disculpable la libertad que me tomo de echar también mi cuarto á espaldas en la tan manoseada cuestión del Salón de Salzillo; pero, por si no resultare del todo inoportuna, allá vá la humilde opinión de un aficionado á las Bellas Artes y amante como el que más á las glorias de su patria.

Hace bastantes días lei en la prensa una exposición de V. á los buenos murcianos, para que unieran sus voluntades y movieran la de nuestro distinguido paisano y amigo don Andrés Baquero, á fin de que éste, disponiendo de algunos de los fondos que le están confiados para la erección de edificios escolares, adquiriera, con destino á nuestro Museo, la preciosa colección de esculturas de Salzillo, que poseen los herederos de la difunta marquesa de Salinas.

No encuentro en el deseo de V. nada que en principio no merezca un aplauso. Poseer Murcia esa co-

lección y exhibirla con orgullo ante la vista de los forasteros ó extranjeros que nos honren con su presencia, es un anhelo que todos debemos tener, y es preciso que se convierta en realidad, siempre que no existan verdaderas dificultades para ello.

¿Pero existen esas dificultades? Esta es la cuestión primordial que hay que debatir, antes de lanzarse á estériles disputas, convirtiendo un asunto serio y de fadole puramente murciana en motivo de churrigotas y de pullas de mal gusto.

Ya sé que en el dilema puesto sobre el tapete sobre si se debe optar por la creación de una escuela de Artes y Oficios ó la adquisición del Salón, la opinión pública, sin excepciones, se decidirá por el primer extremo. Difundir la ilustración y propagar la cultura, siempre será punto preferente sobre la posesión de una obra de Arte, por meritoria que esta fuese. Aquella puede considerarse como principal: ésta no pasará de un buen accesorio.

Pero V., que indudablemente ha tenido esto en cuenta y que también se decantaría, como yo, por el primer extremo, ha recordado una cosa que viene á solucionar el dilema y puede dar á Murcia el patriótico deseo de poseer una buena escuela de Artes y Oficios y de adquirir la colección de esculturas de que se trata.

No sé si me acordaré bien; pero me parece que, si en la Alcaldía don Gaspar de la Peña, se trató en sesión municipal sobre adquisición de solares para edificar la escuela que el Gobierno había concedido para Murcia. Como quiera que algunas concejales propusieron que se hiciera la instalación en el Barrio del Carmen, me pareció bien impugnar en la prensa tal acuerdo y así lo hice, demostrando que el edificio estaría mucho mejor dentro de Murcia, por la facilidad de la concurrencia, y por presentarse una ocasión para mejorar alguna vía pública, comprando ó expropiando unas cuantas casucas independientes de callejones malsanos, con lo cual se realizarían varios beneficios de una vez.

Usted lo ha dicho ahora: El Gobierno tiene concedida para Murcia una escuela de Artes y Oficios, que no se ha construido por falta de local. De manera que siendo esto así y teniendo esperanzas de que tanto su señor hermano D. Juan, por la alta influencia que puede ejercer, como V. mismo, que queda señalado ante la opinión para no dejar el asunto de la mano, han de procurar que dicha escuela no quede en mero proyecto, como otras muchas cosas, bien puede adquirirse la colección de esculturas, sin que padezca el noble afán de propagar la ilustración en el pueblo, y sin que quede violentada la buena voluntad del señor Baquero, que haría muy bien, sin esa excelente solución, en oponerse á que se mermaran los fondos, cuya custodia y beneficioso objeto le están confiados.

No quiero entrar en la cuestión de precio. De eso no entiendo, por á que el tipo de 33.000 duros me parece excesivamente alto, y no sé si para apreciar el valor de la obra habría que atenerse á su material, con arreglo á los grades de trabajo y mérito de cada pieza, ó á lo que significa un producto artístico cuando su autor no puede hacer otro.

Por eso vemos que cuando la veleidosa moda pone de relieve á un artista, sus obras tienen mayor demanda y por consiguiente mayor valor que cuando pocos se acuerdan de él. Un caprichoso, si es rico, puede llegar hasta las alturas en cuestión de dinero, y así hemos visto á un inglés dar mil libras esterlinas por un par de medias de Napoleón. El precio no es el justifi-

Juegos Florales de Sevilla

HIMNO AL SOL

(Premiado con accésit á la Flor Natural)

LEMA: «AMOR Y FRATERNIDAD».

¡Salve, Sol, que al mundo anuncias esplendente y nuevo día, Que disipas de la noche la tiniebla muda y fría Que nos cubre y nos envuelve como lúgubre crespón! Despertamos del letargo á tus rayos refrulgentes, Y, al mirar el universo, levantemos nuestras frentes, Sublimando los espíritus y elevando el corazón!

A tu lumbre productora brotan átomos fecundos, Resplandecen y se agitan por el céatí nuevos mundos Bajo un plan sabio y eterno de consorcio universal, Y la tierra á tus effuvios, de calor y fuego henchida, Palpitando en sus entrañas te sonríe conmovida Y en un cántico te espresa su salud matinal.

El insecto, el bruto, el ave... en concierto prodigioso: Desde el ser imperceptible al selvático coloso, Todos dan la eterna nota de amorosa y dulce unión: Solamente, contrastando con la gran naturaleza, Luchan pueblos contra pueblos con vesánica fiereza, Trastornando el ritmo armónico de la magna creación.

Tú has mirado las contiendas entre dioses y titanes, Las sangrientas epopeyas de temibles capitanes, De los hechos de los pueblos, cuanto vive, cuanto fué. Tú asististe á la ardua lucha de plebeyos y señores, Más también has contemplado los progresos redentores, Las conquistas de las ciencias y los triunfos de la fé,

Tú has mirado derrumbarse los imperios del Oriente: Erguir Grecia y luego Roma su grandeza floreciente, Y rodar tras de los bárbaros como gérido turbión, Sin que queden más que ruinas y olvidados baluartes, Que sus leyes veneradas con las joyas de sus artes Y el recuerdo del gran César, de Virgilio y Cicerón!

A tu luz, Sol esplendente, ¡cuántos pueblos han caído, Al ariste de los tiempos, relegados al olvido! ¡Cuán tremendas hecatombes exaceró tu claridad! Más al fin también has visto, tras de trágicas violencias, Garantidos los derechos, respetadas las creencias Y triunfantes los principios de justicia y libertad!

¡Sol magnífico! Ilumina el hermoso panorama, Donde todo es alegría, donde todo vive y ama, Donde agurtes y esos campos palpitantes de placer, Resplandecen del céatí los vistosos luminares Y el espejo majestuoso de los lagos y los mares Que reflejan del Eterno la grandeza y el poder...



D. O. M.
LA SEÑORA

D.^a MARÍA DE LA CONCEPCION SALA JUST HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Maria Hilla é Hilla, hijos don José Maria, don Luis, doña Carmen, doña Magdalena y don Manuel, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

SUPLICAN á sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa Maria á las diez y media de la mañana y cuatro y media de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les manifiestan su agradecimiento.

Murcia 15 de Mayo de 1909

El duelo se despide en el Puente.—No se reparten esquelas, ni se admiten coronas.—Casa mortuoria P'ateria 34.

precio, y el arte es muy elástico para que se le pueda asignar en su valor un verdadero punto fijo. Yo creo que si el señor Baquero se decide á la compra del Belen convendrá que su proyectada escuela ha de realizarse por otro conducto, los dueños de las escuelas deberán bastante del precio que han fijado, teniendo en cuenta que se trata de Murcia y de su esplendor, y que los compradores no buscan nada para ellos, porque no les guía el lucro ni las conveniencias personales.

Es de V. su buen amigo etc.
ANDRÉS BLANCO.

Firma de Gracia y Justicia

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de este departamento:
Jubilando á D. Francisco Decheni y Trigueros, fiscal de la Audiencia de Tarragona.
—Nombrando fiscal de la de San Sebastián á D. Luis Gómez Arceche.
—Idem magistrado de la territorial de Valladolid á D. Agustín de Barceña y Jimeno.
—Trasladando al fiscal de la Audiencia de Lérida, D. Manuel Gómez Pardo, á la de Alicante.
—Promoviendo á fiscal de la de Tarragona á D. Pedro Calvo y Carrión.
—Idem á magistrado de la territorial de Cáceres á D. Florencio Alonso Lasoicote.
—Idem á fiscal de la provincial de Lérida á D. Nicolás Company y Márquez.
—Trasladando á magistrado de la de Lugo á D. Camilo González Golpe.
—Nombrando á D. Manuel Muñoz y González teniente fiscal de la territorial de Albacete.
—Trasladando á magistrado de la de Salamanca á D. Ramiro Valcárcel Prieto.
—Idem magistrado de la de Ciudad Real á D. Pedro Otero y González.

—Idem para la de Alicante á don Ricardo Montaña y Galiana.
—Nombrando magistrado de la de Salamanca á don Juan Moreno Izquierdo.
—Trasladando á teniente fiscal de la territorial de Valladolid á D. Gabriel de la Escosura y Vallarín.
—Promoviendo á magistrado de la provincial de Huesca á D. Santiago Martín Negrete.
—Idem id. de la de Badajoz á don José Rodríguez Benítez.
—Idem id. á teniente fiscal de la territorial de Pamplona á don Miguel Sainz y Gómez.
—Idem á teniente fiscal de la de Albacete á don Tomás Varinaga y Belloso.
—Idem á magistrado de la provincial de Jaén á don José Muñoz Rocanegra.
—Autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar á las Cortes un proyecto de ley creando el Registro de la Propiedad en San Sebastián de la Somera.
—Nombrando arcipreste de la iglesia prioral de Ciudad Real á don Javier Irastorza Itoizá.
—Idem arcidiano de la catedral de Palencia á don Francisco Trafello y Sierra.
—Idem canónigo de la catedral de Cádiz á don Dionisio de Lafuente y Elías.
—Indultando á Julián Gómez Chamorro de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Toledo.

Boletín Oficial

El del día 14 contiene:
R. O. del Ministerio de Instrucción pública ordenando la formación de catálogos en las Bibliotecas públicas.
Gobierno civil.—Obras públicas. Instancia pidiendo autorización para establecer una línea eléctrica desde Blanca.
Servicio agrónomo.—Anuncios de la Asociación de ganaderos del Reino.

Circular del Consejo Provincial de Agricultura.
Inspección Veterinaria de la provincia de Murcia.
De Minas.—Petición de pertenencias de la mina «María», de Aguilas.
Solicitando una demasia de la mina «Virgen de Chevrement», de Lorca.
De Montes.—Anuncio de subasta de leña del monte «Sierra del Lloró del oro», de Abarán.
Junta provincial del Censo.—Resultado del escrutinio de las elecciones de concejales.
Delegación de Hacienda.—Anunciando la subasta de puros en Yecela.
Tesorería de Hacienda.—Declaración de apremios.
Extracto de los acuerdos de las alcaldías de Molina y Alhama.
Junta municipal del Censo, de Moratalla.—Designación de concejales.
Requisitorias de los Juzgados de Cartagena, La Unión y Catedral.

Hablando con Maura

(Por telégrafo).
14.—A las 3'15 t.
Al salir de Palacio el Sr. Maura dijo á los periodistas que esperaban á la puerta que nada ocurría de particular.
Dijo también el presidente que las noticias oficiales recibidas del motin de Marbella quitaban importancia á lo ocurrido. Se ha tratado de luchas entre los elementos políticos sin que en estos hayan intervenido para nada los elementos conservadores de dicha población.
Hablando de la huelga de los telegrafistas de Francia dijo que anoche quedó interrumpida la comunicación, pero quedó restablecida enseguida.
De Marruecos no dijo nada nuevo el Jefe del Gobierno.

Si negó en absoluto la noticia que dá la prensa francesa de ruptura de negociaciones entre la Embajada española y el Sultán.
Las negociaciones—dijo el señor Maura—no se han roto, han quedado únicamente interrumpidas, que no es lo mismo.

El señor Maura ha cumplimentado á la Infanta Eulalia.

La familia real

(Por telégrafo)
14.—A las 3'30 t.
La reina Victoria, el príncipe de Asturias y el infante D. Jaime, estuvieron á retratarse en la fotografía de Kaulak.

El Rey y López Dominguez

(Por telégrafo)
14.—A las 3'15 t.
El general López Dominguez ha celebrado una conferencia con el Rey.
La estancia del ex-presidente del Consejo en la Cámara Real ha sido muy larga.
Al salir guardó la más absoluta reserva de la conversación sostenida con el rey.
Se supone que se ocuparon extensamente de los asuntos de Marruecos.

Visita á Besada

(POR TELEGRAMA)
14.—A las 3'15 t.
Una comisión de ayudantes de Ingenieros de Montes ha visitado al ministro de Hacienda.
El objeto de esta visita, ha sido para recabar del Sr. González Besada, que se les concedan derechos pasivos.

Dijo el ministro que nada podía resolver sobre este asunto por no ser de su competencia, diciéndoles que deben solicitarlo de las Cortes.
Añadió que la comisión informadora del Estado, ha dado fin á sus trabajos informando favorablemente.
La comisión salió muy agradecido de las atenciones del ministro de Hacienda.

Una víctima de Messina

(Por telégrafo)
14.—A las 3'15 t.
«El Imparcial» publica un telegrama de París dando detalles del huérfano Luis Costa que perdió toda su familia en los últimos terremotos de Messina.
Dice que nació en Sevilla el año 1895 y que cree que deben quedarle parientes en aquella población.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 14)
Empieza á las cinco bajo la presidencia del alcalde don Gerónimo Ruiz.
Asisten los concejales señores Asenjo, Atienzar, Díez Puche, González, Estañ, Sánchez-Solis, García, Tortosa, Alegria, Abellan, Ayuso y García Pastor.
Se dá lectura al acta de la anterior que queda aprobada.
Se dá cuenta de una comunicación de la Audiencia, que agradece al Ayuntamiento los auxilios prestados para la creación de la Sala extraordinaria.
La comisión de Teatros aprueba la proposición hecha para varias obras de pintura escenográfica en el teatro Romea, por el pintor señor Sanz.
Se aprueban varias cuentas.
Así mismo se aprueban varias solicitudes sobre Instrucción pública.
Don Luis Pérez Trigueros dá cuenta de haber abierto una ser-

vidumbre de aguas en una finca de la marquesa de Campillos.
Los propietarios de los hoteles Patrón y Universal solicitan autorización para ciertas obras que tienen que hacer en el último de dichos establecimientos.
El Sr. Ayuso pide un socorro para los hermanos de la Orden de San Juan de Dios del Caballal de Valencia.
El Sr. Sánchez Solís, dice que el camino viejo de Orihuela, está intransitable, y solicita que se arregle ahora que tiene que utilizarse para el tránsito.
Alegria—Dice que dicho camino no está arreglado por desaynencias habidas entre los vecinos que tienen que utilizarlo, sobre la piedra que había de emplearse en su arreglo.
Sánchez Solís—Dice que el Ayuntamiento no debía tomar en cuenta las razones del señor Alegria, y suplica insistiendo en su ruego, que se le atienda.
Alegria, dice que le extraña lo dicho por Sánchez Solís, agregando que dichos vecinos están en condiciones de arreglarlo.
El alcalde dice que se tendrá en cuenta el ruego del Sr. Sánchez Solís.
Se levanta la sesión.

SECCION AMENA

CHARADA

Solución á la anterior: Peiram.
OTRA
El «todo» azul tiene una «prima-segunda» muy bella que pasa el «segunda-cuarta» contemplando un «dos-primera» y jugando con un perro de «segunda-dos» preencia. Tiene el «dos-tres-cuarta» cexo y se llama «una-primera».

ORAMA.
La solución mañana.

Champagne Mercedes
Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

DEFUNCIÓN

Después de penosa enfermedad ha fallecido en esta capital la señora doña María de la Concepción Sala Just.

En los auxilios de la ciencia ni los cuidados solícitos de la familia han podido evitar que la muerte siempre implacable la arrebatase al cariño de los suyos.

Por eso, su muerte causará profundo pesar cuando sea conocida en Murcia.

A su esposo nuestro estimado amigo don José María Hilla, á quien profundamente ha afectado esta desgracia, le enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo á los hijos y demás familia de la finada, rogando á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Boletín Religioso

MAYO 1909
SABADO XV
San Isidro Labrador etc. y Santos Torcuato y demás santos de este mes.

CULTOS.
En Santa Ana.—La novena á San Pascual Bailón, se hace á las 5 y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

FLORES DE MAYO
En San Andrés.—Por la tarde á las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen á las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 15 predicará sobre el tema: «El jubilo que inunco el corazón maternal de la Virgen al encontrar á Jesús en el Templo, nos debe animar á arrepentirnos culpados, para esperar los consuelos del Cielo», don Pedro Gambin Pérez, obispo de San José.

Este día estará la Estación por la intención de don Amancio María, en sufragio de los difuntos de su familia.
En San Nicolás.—Por la mañana á las siete se dará misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y á continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana á las seis y por la tarde á las siete.

VELA Y ALUMBRADO
Día 15.—En San Juan por la intención del que sufraga los gastos.

CARTAGENA

PASEO MILITAR
Ayer estuvieron en Porthus á don de fueron en paseo militar los reclutas del Regimiento de España. Comieron en el campo y durante la marcha ejecutaron ejercicios de exploración y flanqueos, regresando á Cartagena á las cinco y media de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO
Vapor francés «Ville de Tunis», de 1701 tons., c. Marcelli, de Orán con 14.080 kilos de cajas para la sociedad «Exploadoras»; 300 id. de id. para N. Pérez y 212 id. tomates á la orden.

Vapor francés «Sylize», de 1624 toneladas c. Marguerite, de Rouen, con kilos 400.000 de arena para vidrio á la orden.

Vapor noruego «Haugesund», de 182 tons., c. Magnusen, de Cardiff, con kilos 730.800 carbon á la orden.

EXPORTACION
Vapor francés «Ville de Tunis», de 1071 tons., c. Marcelli, para Orán con 15.569 k. pimienta molida y sardinas saladas de V. Andreu y 224 id. objetos de madera para minas de C. Pérez Lurbe.

TEATRO PRINCIPAL
Mañana debutará en este coliseo el notable artista «Bonobelah» el que con sus excepcionales trabajos ha gustado mucho en todas las poblaciones donde se ha presentado.

También trabajará por primera vez la familia de la señora doña María de la Concepción Sala Just que en su vida de gran fama.

CA HEOS
La guardia civil dió anoche una batalla incautándose de gran número de armas usadas por individuos sin la correspondiente licencia.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

Consumos del extrarradio.—1.º y 2.º trimestre de 1909.

Don Salvador Illán Clares, Recaudador y agente ejecutivo del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que debiendo proceder á la cobranza del primero y segundo trimestre de los encabezamientos y conciertos por consumos del extrarradio, en las diputaciones que se expresan, y hora de las ocho de la mañana hasta las catorce de su tarde, y transcurrido este plazo pueden los que no lo hubiesen hecho, verificarlo hasta el día treinta y uno de Mayo en la oficina establecida en Murcia, calle de San Patricio, conforme al artículo 86 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Día 17 de Mayo.—Monteagudo, Aljazaras, Raya y Javalí nuevo.

Día 18.—Llano de Brujas, Eracalta y Javalí viejo.

Día 21.—Alberca, Puente Tocinos, Aljucer, Churra y San Benito.

Día 21.—Sucina, Cañada de San Pedro, Gea y Truyois, Balsicas, García y Avitesser.

Días 21 y 22.—Espinardo, Baniján, Los Marisuez, Garres, Aiqueñas, Zeneta, Esparraga, Nonduermas, Voz negra, Puebla de Soto, Corvera, Carrascos, Bañca y Mendigo, Lo Jurado, Cañada Hermosa, Barqueros, Rincón de Seca, La Nera.

Día 23 y 24.—Palmar, Lobosillo, Valladolid, Sangonera, Guadalupe, Albatalia, Arboleja, Zarache, Torreguerra y Matanzas.

Día 24 y 25.—Santomera y Raal. Y en su consecuencia y con objeto de librar de apremios y costas á los interesados se invita al pago en el plazo señalado, bajo apercibimiento de que si no lo hacen incurrirán en el recargo correspondiente y se procederá con arreglo á Instrucción.

Murcia 14 de Mayo de 1909.—El Recaudador, Salvador Illán.

Noticias locales

Arrollado por el tren
El alcalde de Lorca comunica al señor gobernador lo siguiente: «Participo á V. S. que al bajarse, estando en marcha el tren en que viajaba ayer mañana, al llegar estación Almendras, Antonio Martínez García de Huerca de 19 años, fué arrollado ocasionándole grandísimas heridas. Conducido esta ciudad tren correo Baza ha ingresado Hospital, donde le ha sido amputada pierna izquierda.»

Deposito COSECHERO
En casa de don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabálburu.

Autorización
El señor gobernador de Alicante ha autorizado á don José Gálvez Leonés para la circulación de un carruaje de cuatro ruedas de Orihuela á esta capital con destino al servicio público.

Detenido
La guardia civil de Murcia ha detenido al vecino de la Albatalla Juan Martínez Verdú, de 16 años, soltero, natural de Guadalupe, por resultar ser autor del robo cometido el día 20 del actual en la posada de la Lonja, al cosario de Yecia, Fermín Sauri.

Dicho joven ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado de la Catedral.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

De regreso
Han regresado de Madrid, los distinguidos jóvenes don Fernando Fernández Reyes y don Francisco Llano.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Adoración nocturna

Corresponde al turno «Cristo» celebrar su vigilia de adoración nocturna el sábado 15 del actual, en la Iglesia de San Domingo, debiendo empezar la J. de turno á las nueve y media y los ejercicios á las diez.

Esta vigilia será aplicada en sufragio de los adoradores fallecidos, rogando á la vez por el aumento y prosperidad de la Adoración nocturna.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Conciertos clásicos
La sesión que esta Sociedad tiene proyectada para honrar la memoria del eminente maestro Chapí, tendrá lugar el próximo jueves 20, festividad de la Ascensión.

La hora del concierto (probablemente por la tarde antes del paseo) y el programa que será verdaderamente notable, se anunciarán en la debida oportunidad.

Subasta

A los efectos que previene el artículo 423 del Reglamento de Telégrafos, saca á pública subasta la enajenación de doscientos postes telegráficos inútiles para el servicio, existentes entre Mula á Bullas y de esta á Caravaca, siendo el tipo mínimo de oferta el de 0.50 pesetas.

El plazo para la presentación de pliegos, será el de 15 días á partir de la publicación de este anuncio.

Mejorado

Se encuentra mejor de la enfermedad que viene padeciendo el hijo de nuestro querido amigo don Isidoro de la Cleryva.

Pinuela.—Sastre

Plaza de Fontes
FRENTE A LA DELEGACION

En la corrección
Ha ingresado en la corrección á disposición del señor gobernador, el individuo Emilio de San Nicolás de 50 años de edad, casado, natural de esta capital y sin residencia fija, por escándalo y hacerse sospechoso de ratero en la plaza de Abastos.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

La electromotora S. A.
El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular á sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

Banquete íntimo

Los amigos íntimos del joven procurador don José Rivera, le obsequiarán el domingo próximo con un banquete en el restaurant Amat, con motivo de haber sido elegido concejal.

La hora de la comida será la una de la tarde y el precio cinco pesetas.

Gratitud

En nombre de la señora viuda hijas y demás familia de don Miguel Quejías, (q. e. p. d.) damos las gracias á cuantas personas han tomado parte en el duelo que experimentaron por tan sensible desgracia y han asistido al entierro de dicho señor.

Al cumplir este encargo reiteramos á dicha familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Audiencia

Para el día 15 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera
Una del juzgado de la Catedral, por robo, contra Manuel Lopez. Defensor señor Jover procurador señor Valero.

Otra de ídem por falsedad contra Luis Cutilias. Defensor señor Alcaráz procurador señor Arróniz.

Sección segunda
Otra de Caravaca, por sustracción, contra José Melado. Defensor señor Llovera procurador señor G. Sanz.

Otra de Lorca por lesiones, contra Rosario Fontes. Defensor señor Llanos procurador señor Bermúdez.

Otra de Caravaca por sustracción contra Juan García Martínez. Defensor señor Niño procurador señor Bermúdez.

Otra de id. por hurto, contra José Roda y otro. Defensor señor Perea (D. J. A.) procurador señor Bermúdez.

Otra del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Nicolás Fernández. Defensor señor Perea (don C.) procurador señor Salvat.

Ventiladores eléctricos

En la Electric Mecánica. Lucas, núm. 7.

Material eléctrico. Lámparas á 75 céntimos.

Sepultado

Tal vez si el Jefe de vigilancia de Cartagena la siguiente desgracia ocurrida en La Unión: Encotrándose trabajando en la mina Concordia el obrero Francisco Abad Egoa, de 18 años de edad, un desprendimiento de tierra lo dejó sepultado.

CARIDAD.—Se recomienda á las personas caritativas á José Murcia que vive en la calle de Angustias, núm. 3, y se encuentra en la mayor miseria y enfermo con dolor de costado y pulmonía. Es casado y tiene seis hijos.

Servicios de la Seguridad

Los guardias números 80 y 90 Francisco García é Higinio García, han entregado un cuchillo ocupado á Rosendo Rios García, de 45 años, vecino de la calle de Animas, por carecer de licencia.

—Los números 33 y 56, han conducido á la inspección á Serafin Marcos (s) Iñiguez, de 15 años, mozo de un cabrero que vive detrás de la plaza de toros, por haber hecho un disparo con una pistola que presentaba á los trabajadores de la fábrica de luz eléctrica de la orilla del río, según manifiesta José Antonio Navarro, de 24 años, casado y trabajador de dicha fábrica.

—Los guardias números 80 y 90 han conducido á la corrección á disposición del Sr. Gobernador civil, á dos mujeres que promovieron un escándalo en el Hospital.

COGNAC OXIGENADO
Dios hermanos, Jerez

Enferma

Se encuentra gravemente enferma en Totana, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, la señora doña Manuela Vidal esposa de don Napoleón Monzó, dueño de la fábrica de luz eléctrica de dicha población.

De todas maneras deseamos que Dios mejore las horas de la enferma.

Café Torrefacto marca EL GALLO.—Pídase en todos los Ultramarinos.

Observaciones

Día 14 de Mayo de 1909

Table with 2 columns: Observations and values. Includes barometric pressure, temperature, wind direction, and sky state.

La Bolsa

TELEGRAMA DEL BANCO DE CARTAGENA
SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Financial data and values. Includes interior and exterior rates, amortizable bonds, and bank of Spain.

Table with 2 columns: Financial data and values. Includes tobacco company, explosives, and francos.

Table with 2 columns: Financial data and values. Includes bank of Cartagena, francos, and pounds sterling.

Las Cortes

(POR TELEGRAMA)
CONGRESO

Sesión del día 14
14—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'45. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta por 80 votos contra uno.

Garay ruega al ministro de la Gobernación que declare si el Gobierno está dispuesto á prestar su cooperación á las iniciativas que precisa tomar el Ayuntamiento para la construcción de la Gran Vía.

El ministro declara que el gobierno está dispuesto á apoyar resueltamente al Ayuntamiento cualquiera que sea la forma en que se proponga realizar el proyecto.

Le contesta que el Ayuntamiento opina como el ministro. Suarez de Figueroa pide noticias de los sucesos de Marbella. El ministro de la Gobernación

dió cuenta de las noticias oficiales.

Dijo que el Gobernador de Málaga practica investigaciones para entregar á los culpables á los tribunales.

Suarez de Figueroa se lamenta que pase el conocimiento de los sucesos al juez de Marbella que es el verdadero causante.

Ruega al ministro de Justicia que ponga coto.

Rosales ruega al ministro de la Gobernación que remita á la Cámara copia de la R. O. reciente en virtud de la cual se merman las facultades del Gobernador civil de Madrid.

El ministro la ofrece.

Beltrán ruega que se remita el expediente incoado para la elección entre dos destruyers submarinos con arreglo á la ley de escuadra.

Benitez de Lugo ruega que se active el expediente de construcción del muelle de Santacruz de Tenerife.

Nougues hace un ruego local. También pide el expediente de la denuncia de «España Nueva» por censuras al jefe de policía.

Pregunta al ministro de la Gobernación, si antes de que sea ley el proyecto de administración permitirá á los municipios que nombren sus Alcaldes.

Manifiesta que ese es el deseo del gobierno pero que tiene que aplicarse dicho criterio á un sistema completamente nuevo distinto de la ley vigente.

Nougues ruega que no sea designado nuevamente el actual Alcalde de Tarragona.

Villanueva lamenta las noticias tendenciosas publicadas por la prensa francesa al referirse á las gestiones de nuestra embajada en Marruecos y pide al gobierno que las desmienta.

El ministro de Instrucción declara que ratificó el gobierno cuanto han dicho en días anteriores.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión de comunicaciones marítimas después de desechar enmiendas de Gasset y Lombardero y admitir una de Poggio.

Se aprueba el artículo octavo. Se aprueban también el 9, 10 y 11.

Este con una enmienda de Lombardero y lo mismo el 10 y el 12. Se desechan varias al 13 aceptando otras de Latorre y Gasset.

El Congreso se reúne en secciones. Se reanuda el debate dando cuenta del resultado acordando la comisión que vaya el lunes á Palacio para felicitar al rey.

Se levanta la sesión á las 7'15.

SENADO

13—A las 11'15 n.

Sesión del día 13
Se abre la sesión á las 3'35. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta.

Se entra en la orden del día. Se aprueba la concesión de un crédito de 25.000 pesetas con destino á Instrucción.

Se votan en definitiva algunos dictámenes de carreteras. Continúa el debate de administración.

Se desechan enmiendas de Palomo y Miranda al 196 y 197. Se acepta una de Palomo al 198.

Se desechan otras de Palomo á los artículos 200, 201, 203 y 205. Se desechan otras de Lopez Muñoz á los artículos 212, 214 al 216.

Se acepta una del mismo al artículo 217. Se suspende el debate. Rodríguez pide que se rectifiquen los datos que se han facilitado para las elecciones municipales.

Contesta el ministro de la Gobernación. Se levanta la sesión á las 7'35.

EXTRACTO de nuestras conferencias

(POR TELEGRAMA)
Sobre la escuadra
14—A las 11'15 n.

Se afirma que Estran, no volverá á desembarcar la Jefatura del Estado Mayor de la Armada.

Hay rumores de que será sustituido por Zununegui ó La puente.

Cuando se firme la escritura de la escuadra, dejará la asesoría del Ministerio de Marina el general Spottorno.

López Domínguez

Al salir de Palacio el general López Domínguez, nos ha dicho que la visita ha sido de cortesía, con objeto de despedirse del Rey por su viaje á Valencia.

Preguntado sobre lo que ocurrirá en el Senado con el proyecto de régimen local, ha dicho que no sabe por qué Maura se empeña en aprobar todo el proyecto.

Creé que sería suficiente que se aprobara la parte municipal y dejar la provincial para el otoño. Así se tendrían vacaciones.

Agregó que é pondrá de su parte cuanto pueda en estos momentos difíciles.

De Marruecos ha dicho que no tenía noticias particulares, ya había manifestado cuanto podía sobre este asunto.

De Melilla

Han seguido las pruebas de lanzamiento de bloques al puerto siendo satisfactorias.

—El jefe del Estado Mayor del Roghí, el francés Delbois, continúa publicando su serie de artículos en «El Telegrama del Riff».

Enumera detalladamente la situación que atraviesa Marruecos.

Cita el caso de la ocupación de Ujja y otros. Censura embozadamente la gestión de Francia, que posterga á España.

Balaneo

15.—A las 3'15 m.

El balance del Banco arroja el siguiente resultado: Oro 139.961. Plata 1405466. Cuentas 2442073. Disminuido Billetes 68 825. Efectivo en el Tesoro 3.545.453

Las vacaciones

A última hora de la sesión del Congreso se han celebrado varias conferencias buscando una fórmula para las vacaciones.

Queríase que duraran ocho días, pero Maura negóse si no se aprobaba hasta el artículo 16 del proyecto de comunicaciones.

Las oposiciones tampoco se han prestado al arreglo.

Debate

Se anuncia un debate en el Congreso sobre el problema monetario.

Intervendrán Moret, Canalejas y algunos solidarios.

Lo de Marruecos

«La Correspondencia de España» dice que la situación de España en el asunto de Marruecos es diferente á la de Francia.

Francia adquirió por medio de la fuerza el territorio. Nosotros ocupamos Cabo Agua y la Restinga en virtud á los tratados de Algeciras.

Francia para restituir los territorios tiene que realizar una retirada modificando su política, mientras nosotros podemos decirle al su tío, que si quiere que abandonemos los puntos que ocupamos en virtud á dichos tratados que venga á echarnos.

Perro hidrofobo

En la calle de Hermosilla un perro hidrofobo sembró la alarma.

Dió un mordisco á una criada y á otros dos transeúntes. El perro fué muerto á palos y pedradas por las personas mordidas. Su cadáver ha sido llevado al Instituto de Alfonso XIII.

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficina de comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal. **Éxito siempre seguro.—La más económica.**

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián—MURCIA

LA CASUALIDAD

Casa para viajeros
de Francisco Pimentel
Cervantes, 2, MADRID

RECIBOS para cobrar alquileres.—Se venden a peseta el ciento en la imprenta de este periódico.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan a la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

LECHE DE VACA

Natural, 60 céntimos litro.
Esterilizada, 1 peseta litro (aproximado).
Maternizada, especial para criar los niños con biberón, 1 peseta litro (aproximado).
Galle de San Lorenzo, 18, pral.

ALMACEN DE CRISTALES

Domingo La Rosa

Conde del Valle de San Juan, 2.
Gran surtido de cristales de todas clases.
Molduras, cromos, grabados, cristal rayado para cubiertas, de cuenta centímetros de ancho, a 4 pesetas metro.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto a comodidad de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio. Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve a la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Fábrica de Camas de Hierro y latón de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias e instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27—Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, ss. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, a sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona; prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lindo. Salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz; con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con tickets directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpaney Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz; Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Compañía asegura las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 a los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos y su venta como ensayos desean hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Talleres Metalúrgicos, propiedad de D. MIGUEL ZAPATA

LA UNION. (Provincia de Murcia).

Maquinaria en general.
Fundiciones de hierro y otros metales
Caldiería general por los procedimientos modernos de aire comprimido y presión hidráulica.
Especialidad en construcciones de puentes metálicos y material para Obras públicas.—Jácanas.—Armaduras de hierro.—Columnas y vigas armadas para construcción de edificios.
Alquiler de trenes completos para fundaciones de puentes por aire comprimido y alquiler de trenes completos para agotamientos.
Director: D. Antonio Bertrán Borrell. Ingeniero

Mixture Broux para teñir el cabello y la barba
DePósito en Murcia y Cartagena
BAZAR MURCIANO

Agencia Martinez

Servicio en todos los trenes.

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Calasparra, Valencia, Madrid y Barcelona.

Agencias

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En Revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albuera: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García Redas 16.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 8.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.

En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Juanes, calle del Lobo 2.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.

En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.

Salidas de Murcia, Alicante y Torrevieja en todos los trenes.

Regreso a estos puntos en todos los trenes.

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Platería 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

Salidas de Murcia para Cartagena en el correo de la mañana, regreso para Murcia, línea de Alicante y Torrevieja, en el correo de la tarde. Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Sociedad General

Industria y Comercio
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico diluido—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el cultivo racional de abonos, bajo la alta posesión del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Grandjeu

Acto importante. Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRECCIÓN A LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 340.

Dirección telegráfica y telefónica: GELCO.—MADRID